

**INFORME DE COMISARIO  
WATCHING Soluciones Tecnológicas S.A.**

Señores  
**SOCIOS WATCHING Soluciones Tecnológicas S.A.**  
Presente.-

Señores Socios:

Conforme al Capítulo Quinto, Artículo veinte y cinco de los estatutos de la empresa, me permito indicar a ustedes que he revisado los balances y estados de pérdidas y ganancias del año 2017 y se ha encontrado todo en normalidad.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Quito, 24 de Abril de 2018

Atentamente,



Daniel Solis

COMISARIO  
**WATCHING Soluciones Tecnológicas S.A.**